



C Consell de Govern

Conselleria de Treball, Comerç i Indústria

Consell de Govern: EL CES Y EL IBESTAT DISEÑAN UNA NUEVA ESTADÍSTICA PARA CALCULAR LA RENTA BRUTA DE LOS HOGARES EN EL ÁMBITO MUNICIPAL

\ Este nuevo indicador permitirá medir los ingresos anuales de los hogares en cada municipio y, con ello, las desigualdades de renta y de pobreza

\ Actualmente, la información relativa a la renta bruta de las Illes Balears por municipios no se recoge en ninguna operación estadística oficial

El Consell de Govern ha autorizado la firma de un convenio entre el Consejo Económico y Social de las Illes Balears (CES) y el Instituto de Estadística de las Illes Balears (IBESTAT) para el diseño técnico de una nueva operación estadística para medir la renta bruta disponible de los hogares de cada uno de los municipios de las Illes Balears. Esta herramienta estadística permitirá conocer los ingresos anuales de los residentes y, consiguientemente, saber inicialmente el nivel de desigualdad de renta y de pobreza por municipios. Esta nueva operación estadística supondrá un paso importante en el

conocimiento de la realidad económica en el ámbito local y, como tal, significará un importante refuerzo al Sistema Estadístico de las Illes Balears (SESTIB).

Actualmente, la información relativa a la renta bruta de las Illes Balears por municipios no queda recogida en ninguna operación estadística oficial. La vinculación de esta metodología al IBESTAT, organismo autónomo adscrito a la Conselleria de Trabajo, Comercio e Industria, garantiza su ejecución regular mediante la correspondiente incorporación a los planes y programas estadísticos. Además, los datos que se generen estarán disponibles para el conjunto de la sociedad.

El convenio de colaboración entre el CES y el IBESTAT permitirá desarrollar esta compleja operación estadística, de gran interés para el diseño de futuras políticas socioeconómicas. El convenio tendrá una vigencia de un año a contar desde la fecha de su firma, y no será prorrogable.